

PROYECTO DE DECLARACION

Declarar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, el Censo Experimental de Población, Hogares y Vivienda, que probó por primera vez la combinación Bimodal de Censo Digital y Barrido Territorial realizado en la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe y en los Barrios de Almagro y Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, realizado entre el 29 de noviembre y el 12 de diciembre de 2021.

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda constituye una maquinaria arraigada dentro de la población de nuestro país y, es la base para que nuestro Estado pueda planear, elaborar, monitorear y evaluar políticas públicas.

EL primer Censo Nacional de la República Argentina se llevó a cabo entre el 15 y el 17 de septiembre de 1869, durante la Presidencia de Domingo Faustino Sarmiento. Según ese relevamiento, la población nacional era de 1.830.214 habitantes, la población originaria no fue censada y se la estimó en 93.138 habitantes y uno de los resultados más significativos de ese Censo fue que el 77% de la población argentina era analfabeta, lo que derivó en que la primera política de estado de ese gobierno sea "escuelas, escuelas y escuelas" (palabras del propio Sarmiento) constituyendo la base de nuestro actual sistema educativo.

Desde sus inicios, los resultados del Censo se utilizan para múltiples propósitos, además de ser la columna vertebral de la infraestructura estadística del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC): la Constitución Nacional establece que el Censo actualiza la representación legislativa; orienta el Presupuesto General de la Nación de los siguientes diez años, dándole una forma más eficiente para, por ejemplo, construir escuelas y hospitales, instalar nuevos servicios donde aún no existen y mejorar la distribución de los existentes y además, permite diseñar la ampliación de la infraestructura de conectividad área y terrestre entre muchas otras cosas.

El Censo moviliza la mayor cantidad de personas en tiempos de paz, es mayor que cualquier movilización electoral porque involucra a toda la población nacional, en un periodo de tiempo acotado, pero claramente masivo en su implementación, al incluir por derecho a todas las personas.

Por lo que, requiere de la participación de toda la población, en este caso, 46.234.214 millones de personas (según estimaciones de INDEC 2022) presentes en todo el territorio argentino, que serán censados. En escaso tiempo, los censistas recorrerán todo el territorio nacional, en una operación logística que demanda un amplio acompañamiento y el compromiso de la estructura política de nuestro país.

El objetivo del Censo es contar a todas y cada una de las personas para conocer, cuantificar y analizar la estructura demográfica y socioeconómica y la distribución espacial de la población. Además de proporcionar los perfiles necesarios de las viviendas, los hogares y la población en cada lugar del territorio, el Censo será el marco para el diseño de futuras encuestas más específicas y permitirá la actualización de los indicadores constituyéndose en el insumo básico para la realización de proyecciones y estimaciones de la población en la próxima década.

La pandemia del COVID 19 afectó los procesos censales en todo el mundo. Nuestro país no se encontró ajeno a esa realidad que tuvimos que enfrentar como comunidad global, y una de las tantas cosas que debimos postergar en el 2020 fue el Censo Nacional de Población. Así como en muchos otros países, estas actividades fueron muy afectadas por la pandemia porque requieren de una planificación e implementación de múltiples trabajos en territorio lo que supone un gran trabajo de movilización de recursos humanos y materiales financiados por el Estado Nacional y las Provincias.

Sin embargo, la pandemia les ha dado a las estructuras censales un nuevo desafío: realizar los Censos de manera Bimodal, una parte de auto empadronamiento digital, y otra de barrido territorial, por lo que, para nuestro país será la primera vez que se realice un operativo de tal magnitud.

Ante esta nueva iniciativa del INDEC, entre el 29 de noviembre y el 12 de diciembre de 2021, se realizó en la localidad de Gálvez, Departamento San Jerónimo, Provincia de Santa Fe y los Barrios de Almagro y Recoleta de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires el Censo Experimental.

El Censo Experimental puso a prueba la mayoría de los instrumentos censales que se utilizarán en el Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda 2022, que se realizará entre el 16 de marzo y el 18 de mayo de 2022. La coordinación de este estuvo a cargo del INDEC, la Dirección Nacional de Estadística y Censos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y el Instituto Provincial de Estadísticas y Censo de la Provincia de Santa Fe.

En la localidad de Gálvez se censaron la totalidad de las viviendas urbanas, mientras que en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires se visitaron viviendas designadas según perímetros de las Comunas 2 y 5. De este operativo participaron 600 personas entre censistas, observadores no participantes, supervisores y personal de logística, sumado a la buena predisposición de los habitantes de las más de 8.000 viviendas de Gálvez y más de 10.600 en CABA.

Con el objetivo de modernizar e informatizar el Censo Nacional de Población, Viviendas y Hogares, en la localidad de Gálvez el 35% de las viviendas decidieron informar los datos de manera digital (8.140 hogares) y el 80% de las personas que atravesaron la etapa experimental aseguraron que elegirán la opción digital para responder el Censo Nacional de Población según datos de INDEC.

Señor Presidente, REconocerNOS, es la palabra que se eligió para este Censo Nacional de Población, Hogares y Vivienda, para saber cuántos somos, como somos y como vivimos. Con esta valiosa información, podremos planificar políticas públicas concretas para las necesidades de cada provincia, municipio o comuna, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de todos los argentinos. Es por lo que pido a mis pares me acompañen en este proyecto de Declaración.